

GUÍA DEL ALUMNADO

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LOS CURSOS DE NIVEL I DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL CURSO 2025-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS POR SEDE

PRUEBA ESPECÍFICA	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN
Tribunal N.º 4 Fútbol Nivel I Málaga	Campos de la Real Federación Andaluza de Fútbol (RFAF) Calle Max Estrella s/n. 29006. Málaga	4 de septiembre de 2025 11:00 h
Tribunal N.º 2 Fútbol Nivel I Cádiz	Campo de fútbol Manuel Irigoyen Avenida de la Bahía. 11002 Cádiz	9 de septiembre de 2025 10:00 h
Tribunal N.º 3 Fútbol Nivel I Granada	Campo de fútbol Miguel Prieto Camino de Santa Juliana s/n. 18007 Granada	10 de septiembre de 2025 11:00 h
Tribunal N.º 1 Fútbol Nivel I Sevilla	Centro Deportivo Polígono Sur Calle Reina de la Paz s/n. 41013 Sevilla	11 de septiembre de 2025 10:00 h

Debido a incidencias en las instalaciones, se ha modificado el horario inicialmente establecido para las sedes de Málaga y Granada, atrasando una hora el inicio.

MATERIAL E INDUMENTARIA NECESARIOS

- Es **imprescindible** que los aspirantes lleven el **DNI original en formato físico** para su identificación.
- Para realizar las pruebas es necesario llevar **indumentaria deportiva**. Se aconseja llevar zapatillas deportivas para las pruebas físicas y botas de fútbol para las pruebas técnicas.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

Los aspirantes deben presentarse 30 minutos antes de la prueba. Dependiendo del número de personas aspirantes, los evaluadores los organizarán en uno o dos grupos. En caso de dividirse en dos grupos, uno comenzará por los ejercicios de condición física (a excepción de la prueba de los 2.000 m) mientras que el otro grupo, comenzará por los ejercicios de condición técnica.

La prueba de 2.000 se desarrollará al final, los vocales decidirán si se mantienen los grupos iniciales o si se organiza de forma conjunta, dependiendo del número de aspirantes.



2. DESARROLLO DE LA PRUEBA

[ANEXO II](#) del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas.

2.1 PRUEBAS DE CONDICIÓN FÍSICA

Objetivos y características generales de las pruebas

Las pruebas de acceso a la enseñanza de técnicos de las distintas especialidades de fútbol tienen como objetivo que los aspirantes demuestren que poseen la condición física imprescindible y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento la formación elegida.

Las pruebas constarán de dos partes. El objetivo de la primera parte de la prueba es evaluar la condición física del aspirante. Las pruebas de acceso a las enseñanzas de Técnicos Deportivos de Fútbol y de Fútbol Sala serán iguales para ambas titulaciones y estarán compuestas por los siguientes ejercicios:

Ejercicio número 1. Evaluación de la velocidad de traslación. Recorrer una distancia de **50 metros** en terreno llano, de firme regular y de trazado recto, en un **tiempo inferior a 8 segundos los hombres y 8,5 segundos las mujeres.**

Ejercicio número 2. Evaluación de la resistencia orgánica. Recorrer una distancia de **2.000 metros** en terreno liso, llano, de firme regular, en un **tiempo inferior a 10 minutos los hombres y 12 minutos las mujeres.**

Ejercicio número 3. Evaluación de la potencia de los principales músculos extensores de las extremidades inferiores. **Salto vertical: mínimo 45 centímetros los hombres y 35 centímetros las mujeres.**

Ejercicio número 4. Evaluación de la **flexibilidad global** del tronco y las extremidades inferiores. Descalzo y con los pies situados sobre un flexómetro, flexionar el cuerpo sin impulso, llevar los brazos simultáneamente pasando por entre las piernas tan atrás como sea posible: al **mínimo 30 centímetros los hombres y 35 centímetros las mujeres.**

Ejercicio número 5. Evaluación de la potencia muscular general y sus condiciones de aplicación en las palancas óseas. **Lanzamiento de un balón medicinal** hacia delante. El peso del balón medicinal será de 5 kg para los hombres y 3 kg para las mujeres: alcanzar una **distancia superior a 6 m.**

2.2 PRUEBAS DE CONDICIÓN TÉCNICA

La segunda parte de la prueba tendrá como objetivo evaluar las destrezas específicas fundamentales de la especialidad de fútbol.

Ejercicios

El aspirante tendrá que completar un circuito técnico que se realizará en un campo de fútbol de medidas reglamentarias, utilizando balones reglamentarios de la especialidad y que incluirán, siguiendo el mismo orden, los ejercicios que se explican a continuación y que se efectuarán o iniciarán, según el caso, en el lugar que se indique:

- Un pase largo.
- “Conducción del balón” con el pie, en carrera en línea recta.
- “Conducción del balón” con el pie, en carrera en zigzag salvando 4 obstáculos separados 2 m uno de otro.

- Efectuar tiro a puerta desde fuera de área.
- Recoger el balón del fondo de la portería y realizar una “conducción elevada del balón” (habilidad dinámica) hasta el vértice del área.
- Realizar un tiro de precisión a una portería pequeña (2 m x 1 m), situada sobre la línea de banda.
- Efectuar el “control del balón” que pasa a un compañero, para realizar una pared seguida de una “conducción del balón” con el pie, con cambio de dirección.
- Impulsar el balón para pasarlo por debajo de una valla de 50 cm de altura y saltar sobre ella. A continuación y sin detenerse, impulsar con el pie el balón para pasarlo por encima de otra valla de 50 cm de altura distanciada 5 m de la anterior y pasar por debajo de ella.
- Tres lanzamientos a puerta desde fuera del área.

Evaluación

- Cada evaluador calificará el conjunto de los ejercicios de 1 a 10 puntos.
- La evaluación final de esta segunda parte de la prueba de acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Fútbol se obtendrá al promediar las valoraciones aportadas por los evaluadores y se considerará superada cuando el promedio obtenido sea igual o superior a 5 puntos y el **tiempo empleado no sea superior a 3 minutos**.

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS ESPECÍFICAS

